

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: FOR-GEC-042
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023007203 - 09/03/2023
		Página: 1 de 1

**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
SDIS-SASI-014-2026**

La Secretaría Distrital de Integración Social, en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Nacional 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados en participar en el proceso de selección conforme con la siguiente información:

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL:

La Secretaría Distrital de Integración Social, ubicada en la Carrera 7 No 32-16 de la ciudad de Bogotá D.C.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Secretaría Distrital de Integración Social atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la Carrera 7 No 32-16 Subdirección de Contratación, correo electrónico sub.contratacion@sdis.gov.co, teléfonos 6013279797 ext. 31000

Los documentos de los proponentes y las observaciones de los mismos deben presentarse en la plataforma SECOP II. En caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II, comunicarse al teléfono 6017456788 o ingresar a www.colombiacompra.gov.co.- SECOP II.

3. OBJETO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC) PARA LA DETECCIÓN, MONITOREO, GESTIÓN DE ALERTAS Y RESPUESTA A INCIDENTES DE CIBERSEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

3.1. ALCANCE DEL OBJETO

El contrato comprende la prestación de un Servicio Especializado de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) en modalidad SOC-as-a-Service (SaaS) para la Secretaría Distrital de Integración Social, orientado a garantizar la detección, monitoreo, análisis, gestión de alertas y respuesta a incidentes de ciberseguridad sobre su infraestructura tecnológica, bajo un esquema de operación continua 7x24x365.

El alcance del objeto contractual comprende los siguientes aspectos:

- Implementación, configuración, integración, puesta en operación, administración y soporte de una plataforma tecnológica en modalidad SaaS que incorpore capacidades de SIEM (Security Information and Event Management),



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260914-155105-d8ad3-84188769
2026-09-14T16:40:30-05:00 - Página 1 de 11

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: FOR-GEC-042
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023007203 - 09/03/2023
		Página: 1 de 1

SOAR (Security Orchestration, Automation and Response) y XDR (Extended Detection and Response), incluyendo las licencias, infraestructura, actualizaciones y componentes requeridos para su correcta operación.

- Integración de fuentes de información y telemetría provenientes de los diferentes activos tecnológicos de la entidad, incluyendo infraestructura física y virtual, servidores, estaciones de trabajo, dispositivos de red, soluciones de seguridad, plataformas en la nube, directorios de identidad, aplicaciones y demás componentes que la SDIS determine durante la ejecución del contrato.
- Monitoreo continuo de eventos de seguridad, correlación avanzada de eventos, análisis de comportamiento, inteligencia de amenazas (Threat Intelligence), identificación de indicadores de compromiso (IoC), detección de amenazas avanzadas y análisis de actividades anómalas que puedan representar riesgos para la operación tecnológica de la entidad.
- Gestión integral de alertas e incidentes de ciberseguridad, incluyendo su identificación, clasificación, priorización, investigación, análisis de causa raíz, contención, erradicación, recuperación, documentación y seguimiento hasta su cierre, de conformidad con los procedimientos acordados con la entidad.
- Automatización y orquestación de procesos de respuesta mediante capacidades SOAR, orientadas a reducir los tiempos de detección y respuesta, estandarizar procedimientos operativos y mejorar la eficiencia en la atención de incidentes.
- Gestión continua de vulnerabilidades, incluyendo la identificación, análisis, priorización y seguimiento a la remediación de vulnerabilidades detectadas en la infraestructura tecnológica, así como la presentación de recomendaciones técnicas para su mitigación.
- Ejecución periódica de pruebas de penetración sobre los activos definidos por la SDIS, con la correspondiente entrega de informes técnicos, evidencias, análisis de riesgos y recomendaciones de remediación.
- Monitoreo permanente de la superficie de exposición cibernética de la entidad, incluyendo la identificación de activos expuestos a Internet, configuraciones inseguras, credenciales comprometidas, fugas de información y demás riesgos asociados a la exposición externa de la infraestructura tecnológica.
- Suministro de inteligencia de amenazas, alertas tempranas y recomendaciones preventivas sobre campañas maliciosas, vulnerabilidades críticas, nuevas técnicas de ataque y demás eventos que puedan impactar los servicios tecnológicos de la entidad.
- Elaboración y entrega de informes operativos, ejecutivos y estratégicos, tableros de control, indicadores de gestión, métricas de desempeño, tendencias de amenazas y recomendaciones para el fortalecimiento continuo de la postura de ciberseguridad institucional.
- Desarrollo de actividades de transferencia de conocimiento y programas de sensibilización en ciberseguridad dirigidos al personal designado por la entidad, orientados a fortalecer las capacidades institucionales para la prevención y gestión de incidentes de seguridad digital.
- Prestación de soporte técnico especializado, administración, mantenimiento, actualización y evolución permanente de la solución durante toda la vigencia contractual, garantizando la continuidad del servicio, la disponibilidad de la plataforma y el cumplimiento de los niveles de servicio (ANS) establecidos.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260914-155105-d08ad3-84188769
2026-09-14T16:40:30-05:00 - Página 2 de 11

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: FOR-GEC-042
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023007203 - 09/03/2023
		Página: 1 de 1

3.2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto del contrato del presente proceso de selección está codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Tabla. Código de clasificación UNSPSC

No. ítem	CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
1	43222500	43 – Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	22 – Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	25 – Equipo de seguridad de red
2	43233200	43 – Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	23 – Software	32 – Software de seguridad y protección
3	81111800	81 – Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	11 – Servicios Informáticos	18 – Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
4	81111900	81 – Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	11 – Servicios Informáticos	19 – Sistemas de recuperación de información

Clasificador de bienes y servicios

Fuente: <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De conformidad con el presente proceso y lo dispuesto por el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 deberá adelantarse el mismo mediante la **modalidad de Selección Abreviada de Características Técnicas, Uniformes y de Común Utilización bajo el modo de subasta inversa**, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y demás normas que lo reglamenten o complementen.

Teniendo en cuenta lo anterior la Secretaría Distrital de Integración Social adelantará el presente proceso, mediante **selección abreviada de características técnicas, uniformes y de común utilización bajo la modalidad de subasta inversa**.

A este proceso de selección y al contrato que de él se derive, son aplicables los principios y normas de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018. Decreto Ley 019 de 2012, Decreto Nacional 1082 de 2015, y demás normas concordantes o complementarias. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes, así como las reglas previstas en este pliego de condiciones, o en las adendas que se expidan durante el desarrollo de este proceso.

También tendrán aplicación las normas legales que se dicten sobre la materia durante el desarrollo de esta contratación y que deban empezar a regir durante la vigencia de la misma, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales sobre vigencia de normas.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: FOR-GEC-042
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023007203 - 09/03/2023
		Página: 1 de 1

Teniendo en cuenta lo anterior la Secretaría Distrital de Integración Social adelantará el presente proceso, mediante Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será de trece (13) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento a la expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías por parte de la SDIS.

Nota: Dentro del plazo de ejecución de trece (13) meses se contempla un tiempo para la fase de implementación (configuración y puesta en marcha) del servicio de SOC-as-a-Service será de treinta (30) días calendario, una vez finalizada y recibida a satisfacción la fase de implementación, se dará inicio formal a la fase de Operación 7x24 (monitoreo, detección y respuesta continua), la cual tendrá una duración de doce (12) meses

6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN

La fecha límite para presentar ofertas es la indicada en el cronograma del proceso de selección la cual podrá ser verificada en el Pliego de condiciones electrónico, la presentación de ofertas se realizará únicamente a través de la plataforma transaccional del SECOP II.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$831.371.405)**, Valor excluido de IVA.

7.1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor del proceso se encuentra respaldado por la disponibilidad presupuestal y vigencia futura relacionada a continuación:

No. de CDP	20010 de 2026
No. de Proyecto	7955 "Generación de la información, gestión del conocimiento y la innovación para la transformación social en Bogotá D.C"
Modalidad	33-11-735-7955-73-001-001-656 Mantener el 100 por ciento de la disponibilidad de los servicios tecnológicos asociados a infraestructura
Concepto del Gasto	O232020200885230_Servicios de sistemas de seguridad
Valor CDP	\$831.371.405
Valor Afectado CDP	\$831.371.405
Total	\$831.371.405



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260914-155105-d8ad3-84188769
2026-09-14T16:40:30-05:00 - Página 4 de 11

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: FOR-GEC-042
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023007203 - 09/03/2023
		Página: 1 de 1

8. ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión CCE-EICP-MA-07 del 8 de noviembre de 2024, publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se revisaron los siguientes aspectos en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes con capítulos de contratación pública:

ACUERDO COMERCIAL		VIGENTE	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACÍFICO	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
CANADA		SI	NO	NO	NO	NO
CHILE		SI	SI	NO	NO	NO
COREA		SI	NO	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	SI	NO	NO	NO
MEXICO		SI	NO	NO	NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	SI	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	SI	NO	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	SI	NO	NO	NO
ISRAEL		SI	SI	NO	NO	NO
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI	SI	SI	NO	SI

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y el Decreto Nacional 1082 de 2015, podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto de este proceso de selección y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación que se hará en la carta de presentación de la propuesta.

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en el país, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: FOR-GEC-042
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023007203 - 09/03/2023
		Página: 1 de 1

representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente, con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal. Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

10. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el cual modifica la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta el presupuesto oficial estimado para el presente proceso asciende a la suma de **OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$831.371.405)**, El valor señalado se encuentra excluido únicamente del impuesto sobre las ventas (IVA). En consecuencia, dicha exclusión no comprende los demás impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes ni cargas legales que resulten aplicables al proceso o al contrato, los cuales deberán ser asumidos de conformidad con la normativa vigente y según corresponda,; y que **NO SE CUMPLE** el presupuesto del numeral primero establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2., del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021, toda vez que dicho valor es superior del umbral en USD 125.000 (V/r Umbral Mipyme en COP (\$511.708.497), la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS **señala que el proceso NO es susceptible de limitación a MIPYES.**

11. SOBRE SI HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

NO APLICA

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	14 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta el 21 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	25 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	25 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	25 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260914-155105-d8ad3-84188769
2026-09-14T16:40:30-05:00 - Página 6 de 11

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: FOR-GEC-042
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023007203 - 09/03/2023
		Página: 1 de 1

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Hasta el día 29 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	02 de octubre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
FECHA MÁXIMA PARA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	02 de octubre de 2026 hasta las 7:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	06 de octubre de 2026 Hora: 9:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Hasta el 13 de octubre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	14 de octubre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
TRASLADO INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	Hasta el 19 de octubre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN EVALUACIÓN DEFINITIVA	23 de octubre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS INICIALES DE PRECIO DE LOS PROPONENTES HABILITADOS	26 de octubre de 2026 a las 9:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PARTICIPANTES DE LA SUBASTA	27 de octubre de 2026 a las 9:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
SIMULACRO EVENTOS DE SUBASTA	27 de octubre de 2026 a las 11:30 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
EVENTO SUBASTA	27 de octubre a las 3:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
EXPEDICIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.	30 de octubre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la notificación al adjudicatario del acto administrativo de adjudicación	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260914-155105-d08ad3-84188769
2026-09-14T16:40:30-05:00 - Página 7 de 11

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: FOR-GEC-042
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023007203 - 09/03/2023
		Página: 1 de 1

LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
---------------------------	---	--

Nota 1: Las fechas antes indicadas podrán variar de establecerlo así la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo con la Ley y con las condiciones previstas en el pliego. La modificación de fechas incluye la posibilidad de disminuir y/o ampliar los plazos que le corren a la Secretaría Distrital de Integración Social.

Nota 2: El oferente deberá presentar su propuesta durante el plazo señalado en el proceso de selección en la hora y fecha anterior al cierre, de conformidad con el cronograma del presente proceso.

Nota 3: Las horas establecidas en el presente proceso de selección, hacen referencia a la hora legal de la República de Colombia señalada por el Instituto Nacional de Metrología.

Nota 4: Cualquier modificación para extender las etapas previstas en el cronograma o el contenido del presente proceso de selección será realizada mediante adendas, las cuales se publicarán a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co (SECOP II).

13. FORMA DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Para dar cumplimiento y surtir efectos a lo establecido por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, las personas interesadas en participar en el presente Concurso podrán consultar el Pliego de Condiciones, en la página Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública <https://colombiacompra.gov.co/>

13.1. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN:

La metodología y procedimiento por el que se adelantará el presente proceso de selección, serán los dispuestos en la plataforma transaccional SECOP II.

Todas las notificaciones y comunicaciones se realizarán por medio de la plataforma virtual de Colombia Compra Eficiente – SECOP II y el procedimiento se realizará de acuerdo a lo dispuesto en las guías desarrolladas por Colombia Compra Eficiente para el uso del SECOP II.

En este sentido, es responsabilidad de los interesados atender los lineamientos indicados por Colombia Compra Eficiente para el acceso a la información de este proceso, que se encuentra registrado en la plataforma virtual SECOP II, así como para su participación en el mismo, por cuanto esta plataforma provee las herramientas y mecanismos necesarios para constituirse como medio idóneo de comunicación entre la SDIS y los interesados.

14. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Tiene como especificaciones técnicas las establecidas en el Anexo técnico y documentos que hacen parte integral de este proceso de selección. La información adicional del Proceso de Contratación se encuentra disponible en los Estudios Previos, Pliego de Condiciones, adendas y todos sus documentos anexos.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260914-155105-d8ad3-84188769
2026-09-14T16:40:30-05:00 - Página 8 de 11

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: FOR-GEC-042
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023007203 - 09/03/2023
		Página: 1 de 1

15. CONVOCATORIA A VEEDURIAS

De conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 se convoca a los Entes de Control, Veedurías Ciudadanas, las asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, para que realicen el control social al presente proceso de selección para lo cual pueden obtener información y formular observaciones en la Página www.colombiacompra.gov.co

RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO

Subdirectora de Contratación

Proyectó: Jhon Mauricio Contreras Diaz – Contratista de la Subdirección de Contratación

Revisó: Ximena Robayo contreras– Contratista de la Subdirección de Contratación



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260914-155105-d8ad3-84188769
2026-09-14T16:40:30-05:00 - Página 9 de 11



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

AVISO_DE_CONVOCATORIA SASI-014-2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260914-155105-db8ad3-84188769

Creación: 2026-09-14 15:51:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-14 16:40:29



Escanee el código
para verificación

Firma: Aprobó

RUBY ARIAS CASTRO

53154433

rearias@sdis.gov.co

Subdirectora de Contratación

SDIS

Revisión: Revisó

XIMENA ROBAYO CONTREARS

52955543

xrobayo@sdis.gov.co

ABOGADA CONTRATISTA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Elaboración: Elaboró

JOHN MAURICIO CONTRERAS DIAZ

80778617

jcontrerasd@sdis.gov.co

Contratista

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL/SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260914-155105-db8ad3-84188769
2026-09-14T16:40:30-05:00 - Página 10 de 11



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
AVISO_DE_CONVOCATORIA SASI-014-2026			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260914-155105-db8ad3-84188769		Creación: 2026-09-14 15:51:05	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-09-14 16:40:29	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOHN MAURICIO CONTRERAS DIAZ jcontrerasd@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL/SUBDIRE	Aprobado	Env.: 2026-09-14 15:51:07 Lec.: 2026-09-14 15:51:59 Res.: 2026-09-14 15:52:10 IP Res.: 181.61.247.23 Canal: Email
Revisión	XIMENA ROBAYO CONTREARS xrobayo@sdis.gov.co ABOGADA CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBDI	Aprobado	Env.: 2026-09-14 15:52:10 Lec.: 2026-09-14 15:59:47 Res.: 2026-09-14 16:00:05 IP Res.: 200.119.75.202 Canal: Email
Firma	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2026-09-14 16:00:05 Lec.: 2026-09-14 16:40:16 Res.: 2026-09-14 16:40:28 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: AZSign